

La noción de transposición didáctica. Vigencia y relevancia en las aulas de la Universidad.

Alderete, Alicia.

Cita:

Alderete, Alicia (2024). *La noción de transposición didáctica. Vigencia y relevancia en las aulas de la Universidad. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/265>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/bR2>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La noción de transposición didáctica. Vigencia y relevancia en las aulas de la universidad.

Alicia Raquel Alderete.

FHyA/UNR

alderetealicia85@gmail.com

Resumen

Este trabajo constituye un intento por presentar los estudios realizados como docente de la cátedra Curriculum y didáctica (CyD) del Ciclo de formación docente (CFD) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). El claustro estudiantil del CFD se conforma de profesionales y/o estudiantes provenientes de carreras tradicionales que suelen vincular a la enseñanza con una práctica tecnicista; enunciado que orienta este trabajo y se retoma desde los fundamentos teóricos que contiene la nomenclatura de la materia y la relevancia de la enseñanza de la noción de transposición didáctica a este claustro estudiantil en particular.

La nomenclatura de la materia define metodológicamente el trabajo de la cátedra, ya que se parte de considerar a *la enseñanza como la categoría articuladora y complementaria entre CyD*. A fines de 1980, Chevallard (1991) se preocupó por conocer qué hace un profesor cuando traspasa un saber sabio a un saber enseñado; este pasaje definido como *transposición didáctica* reconoce a la enseñanza como una actividad intelectual donde el profesorado pone en funcionamiento un repertorio de decisiones y estrategias con el fin de poder enseñar algo a alguien. Construir este pasaje permite al claustro estudiantil comprender que la práctica de la enseñanza exige esfuerzos teóricos y prácticos que distan bastante de la simple acción de encender la máquina de educar.

Palabras clave: articulación; complementariedad; saber sabio; objeto de enseñanza, saber a enseñar; saber enseñado.

Trabajo completo

Introducción

Este trabajo intenta presentar algunos estudios y reflexiones en torno a la *relevancia y vigencia de la enseñanza de la noción de transposición didáctica (TD en adelante)* a estudiantes del de la materia Curriculum y Didáctica¹ (CyD) del Ciclo de formación docente (CFD) de la Universidad Nacional de Rosario² (UNR). Este enunciado se

¹- Materia de cursado anual que se conforma de una parte general y los talleres específicos relacionados con cada una de las carreras de origen de lxs profesionales/estudiantes que conforman el claustro estudiantil.

²- El Ciclo de Formación Docente consta de tres años y está dirigido a egresados/as y/o estudiantes (según el Plan de Estudios de cada carrera) de las Facultades de la UNR que tengan convenio con la

construye teniendo en cuenta dos aspectos; por un lado, la diversa procedencia académica de estudiantes y profesionales que conforman el claustro estudiantil; y por el otro, advirtiendo como característica nodal de este grupo la inserción laboral docente en la educación secundaria del sistema educativo argentino.³ En lo que sigue de este escrito, se encuentra el desarrollo de algunas nociones que otorgan fundamentos teóricos a la nomenclatura de la materia (Currículum y didáctica), una breve referencia descriptiva del claustro estudiantil; y sobre el final, un análisis sobre la vigencia de la noción de *TD* y la relevancia de su enseñanza a lxs futurxs profesorxs. Por último, algunas conclusiones finales cierran esta presentación.

Currículum y Didáctica: de articulaciones y complementariedades

¿Por qué Currículum y didáctica componen un único espacio curricular? Porque ambos conforman una relación complementaria de identidad sumamente compleja y se reconoce como categoría articuladora a la *enseñanza*. Como postura epistémica, la *articulación* refiere asumir todos los elementos que se consideren pertinentes y construir desde aquí el *propio discurso*. El carácter abierto de esta forma de construcciones permite rechazar las producciones intelectuales absolutistas, dejando la posibilidad para “construir algo nuevo que se logra a partir de una dispersión de elementos y de la apertura de la identidad diferencial de éstos” (De Ala, 2007, p.59). Existe el riesgo de superficialidad, por lo tanto, requiere responsabilidad intelectual y académica otorgarle a cada significante una construcción discursiva renegociada ante cada estudio y análisis de los escenarios educativos presentes, así como reconocer los objetos que en ellos habitan y que se disponen a articularse desde una configuración epistémica, teórica y metodológica. En este sentido, se reconoce que la enseñanza es la categoría de articulación entre currículum y didáctica.

Facultad de Humanidades y Artes. Tiene por finalidad la formación pedagógica, científica y técnica de docentes que podrán desarrollar su práctica en los niveles pertinentes del sistema educativo y en el ámbito de la educación no formal. Conforman el convenio para el cursado del ciclo de formación docente las siguientes Facultades y Carreras de la UNR: Facultad de Ciencias Económicas (Profesorado en Economía, Profesorado en Contabilidad, Profesorado en Administración y Profesorado en Estadística); Facultad de Derecho (Profesorado en Derecho); Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales (Profesorado en Ciencia Política, Profesorado en Relaciones Internacionales, Profesorado en Comunicación Social, Profesorado en Comunicación Educativa y Profesorado Trabajo Social); Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas (Profesorado en Química); Facultad de Arquitectura (Profesorado en Arquitectura); Facultad de Humanidades y Artes (Profesorado en Antropología, Profesorado en Bellas Artes, Profesorado en Filosofía, Profesorado en Historia, Profesorado en Letras).

³ Exceptuando a estudiantes del Profesorado de Bellas Artes, que además pueden desempeñarse como docentes en los niveles inicial y primario.

Si bien el profesorado universitario permite ejercer la docencia en carreras de grado de la educación superior, aquí nos interesa pensar el escenario de la educación secundaria, no sólo por la complejidad que caracteriza al nivel, sino porque la mayoría de profesionales elijen trabajar en este nivel del sistema educativo.

Sobre la *complementariedad*, se sostiene que curriculum y didáctica necesariamente se complementan para abordar la enseñanza. De acuerdo con esta perspectiva, Morelli (2016) observa: “¿Qué queda de común en esa relación complementaria? La problematización acerca del método y el contenido como uno de los problemas de la enseñanza y el profesor como sujeto destacado” (p.167).

A la identidad compleja se le incluye otro nivel que la torna más compleja aún y refiere a la conformación del claustro estudiantil que cursa el CFD en la UNR, cuya característica central es la diversidad, a causa de la multiplicidad de carreras (dieciséis) de las que provienen. En esta diversidad de estudiantes el desafío consiste en formar profesorxs que comprendan la relevancia de la noción de *TD*, pero que además la potencien con su campo de formación específica. Reconocer los objetos que desde la enseñanza seleccionarán para transponerlos, reubica y jerarquiza a la formación específica de origen y a la enseñanza de disciplinas y contenidos escolares vinculadas a ellas.

La relevancia de la noción de *transposición didáctica*

La relevancia de la noción de *TD* queda en evidencia cuando lxs futurxs profesorxs deben construir y diseñar la enseñanza de un contenido; es decir, trasponer un saber sabio a un saber enseñado. Esta noción consolida su vigencia y relevancia cuando el estudiantado realiza el ejercicio de reconocer saberes de sus carreras de origen, seleccionar algunos de ellos como objetos a enseñar, transformarlos diseñando propuestas de enseñanza y por último concretamente enseñarlos. Esta tarea requiere - además- diseñar metodologías de enseñanza acordes a la profesión de origen, a las tradiciones, estructura semántica y sintáctica de las disciplinas, referencias epistemológicas y a los contextos donde intervienen. De esta manera, enseñar la noción de *TD* en CyD implica que cada estudiante/profesional reconozca dentro de su propio campo disciplinar:

- Los saberes sabios que serán objeto de enseñanza; con excepción de aquellos que no serán enseñados, sea porque, de acuerdo con los diseños curriculares es un saber que no se encuentra establecido para la educación secundaria, porque no se considere un saber a ser enseñado en ese año de escolaridad; por mencionar algunos motivos.
- Del objeto seleccionado para enseñar a su posibilidad de enseñanza. Uno de los elementos que regula esta posibilidad es la organización académica institucional, atendiendo por ejemplo a los saberes previos de lxs estudiantes, al calendario de clases; por mencionar algunas razones limitantes y ordenadoras de la programación de la enseñanza.

- El saber enseñado debe guardar una distancia cuidadosa entre el saber sabio y el saber banalizado, porque el saber enseñado *se gasta* (Chevallard, 1991, p.30). Sufre un desgaste moral, biológico o incluso queda obsoleto en relación a las perspectivas epistemológicas actuales, a la sociedad, a los avances tecnológicos. Según Chevallard (1991), el saber que se enseña en la escuela debe estar lo suficientemente separado del saber de los padres (de las familias diremos aquí) para que guarde un rasgo diferencial, para que la escuela sea algo más que un dispositivo técnico.
- ¿Por qué hay transposición didáctica? Porque el funcionamiento *didáctico* del saber es distinto del funcionamiento académico (Chevallard, 1991, p.25). Trabajar *en* la transposición didáctica es competencia del profesorado, porque se encarga de reconocer el valor educativo de un determinado saber (sabio), ubicarlo como objeto de enseñanza y realizar traducciones didácticas pertinentes a fin de transformarlo en contenido escolar, en objeto a enseñar. En esto consiste la relevancia y la vigencia de la noción de *TD*: poner en valor lo que los saberes académicos (o sabios) aportan a la educación y cómo los saberes didácticos se pondrán a funcionar para traducir ese saber sabio. Radica aquí el valor de transponer didácticamente un saber, en que no se envejezca ni banalice; sino que por el contrario, pueda presentarse como un contenido socialmente relevante. Serán lxs profesorxs -a través de la enseñanza- quienes procuren preservar los aspectos epistemológicos de un saber, a su vez poder construirlo como contenido y por sobre todo poder enseñarlo; es decir, transponerlo (deformarlo) didácticamente.

Conclusiones finales

La importancia y centralidad de la enseñanza es lo que invita a debatir sobre la relación articuladora y complementaria entre Curriculum y didáctica, como también, a reconocer la relevancia y vigencia que tiene la noción de *TD* para estudiantes del ciclo de formación docente de la UNR. La tarea del profesorado tendrá que ver con reconocer en *el pasaje del saber sabio al saber enseñado* la importancia de las selecciones y decisiones didácticas, así como de la complejidad de la enseñanza de contenidos escolares en las aulas actuales.

Al cierre de los años académicos 2022 y 2023 y en las instancias evaluativas se pudo advertir -en los discursos de lxs estudiantes- que la noción de TD demuestra su vigencia y relevancia para el desempeño docente en los escenarios educativos y escolares actuales. Además, esto emerge con evidencia en las propuestas de enseñanza que

presentan lxs estudiantes, explícitamente en los fundamentos teóricos, metodológicos, disciplinares y didácticos-curriculares desde los que posicionan la propuesta construida. Quedaría pendiente poder observar a estxs estudiantes en las instancias de Residencia Docente, con el fin de advertir el impacto de la noción de TD en las prácticas concretas de enseñanza.

Referencias bibliográficas

Chevallard, Y. (1991). *La Transposición Didáctica*, Buenos Aires, Aique.

De Alba, A. (2007). *Curriculum-sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*, México, Plaza y Valdés Editores.

Morelli, S. (2016). *Las tensiones del curriculum. Debates político-educativos en Argentina y México*, Buenos Aires, Miño y Dávila.